

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2025/13299 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente alcalde.*

ANUNCIO

En el día 8 de octubre de 2025, por la Sra. Alcaldesa, Sra. Laura Sáez Martínez, se ha dictado la resolución número 2025-3456 que en su parte dispositiva dice:

"Primero.- Delegar las funciones propias de esta Alcaldía en el primer Teniente de Alcalde, Sr. Borja Marí Barés desde el 9 hasta el 12 de octubre de 2025 (los dos incluidos)

Segundo.- La delegación producirá efectos desde el día 9 de octubre de 2025 y tendrá que exponerse en el Tablón de edictos de la Corporación, publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia y darse cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Tercero.- Notificar la presente resolución al regidor y comunicar a la Policía Local y a todos los Departamentos municipales para su conocimiento y efectos que procedan."

Lo que se publica para general conocimiento y efectos que procedan.

Carlet, 4 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.